

A la labor de atención a pobres y necesitados, se fue uniendo el cuidado de los enfermos. Las personas acogidas en los hospitales pertenecían a los sectores más humildes de la sociedad, siendo más vulnerables a ciertas enfermedades y sin posibilidades de ser atendidos, quizás por ello, en la segunda mitad del siglo XVI, el hospital de Santa Catalina de Yeste asumió entre sus funciones la de curar a los enfermos, siendo esta función, con el tiempo, extendida al resto de hospitales.

En los pueblos con más de un hospital se buscó una cierta especialización, con objeto de mejorar el servicio. En Yeste se puede observar este hecho, pues mientras en el hospital de la Concepción se atendía a los pobres de la población, en el de Santa Catalina se acogía a los forasteros. Ello, no era exclusivo de Yeste, pues en la población sanjuanista de Madrid dejos, el hospital de Nuestra Señora de Septiembre acogía a los pobres forasteros y el de Nuestra Señora de Agosto a los naturales de la villa (Fernández-Pacheco y Moya, 2010: 466).

Con el paso del tiempo, los hospitales se mantuvieron aunque su situación se fue degradando. En Yeste, el de la Concepción fue utilizado en mayo de 1617 para acoger a los frailes franciscanos que se establecieron en la villa, hasta que construyeron su propio convento en agosto de 1627 (Carrión, 1997: 30-33), por lo que abandonó su labor hospitalaria.

Durante el siglo XVII los hospitales sufrieron una difícil situación por la crisis económica, política y social que se vivió durante esa centuria, aunque todos los pueblos estudiados, excepto Ossa de Montiel, consiguieron conservar un hospital. A mediados del siglo XVIII, los centros subsistían manteniendo su labor asistencial y sanitaria, aunque de forma precaria, por la falta de fondos. Sus funciones seguían siendo: recoger a los pobres y peregrinos, socorrer a los pobres enfermos y a los de solemnidad *"hasta donde alcanza"*, y trasladar a los enfermos a *"otro pueblo donde tengan mejor asilo"*.

Yeste que en el siglo XVI tenía la mejor oferta hospitalaria, era el único pueblo donde su hospital carecía de rentas, manteniéndose exclusivamente de las limosnas, mientras que el resto poseía algunos rendimientos, procedentes de los fondos que habían prestado. Lietor tenía 25 principales de censo que sumaban 13.366 reales, por los que obtenía unos intereses anuales de 400, Letur sólo había prestado 2.802 reales en 8 censos, por los que percibía 62, mientras que Socovos recibía de sus censos una renta de 45 reales y Férez 74 y medio²¹.

²¹ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS). Dirección General de Rentas, Catastro de Ensenada, libro 463, folios 652v y 653; libro 464, folios 730 y vuelta, 740 y 1113v; libro 472, folio 439v.